

los mismos, subordinándose a las directrices de la planeación nacional. Necesidad de que zonas muy características de un Estado —como el Valle del Mezquital dentro del Estado de Hidalgo en el que hay en forma contrastante una rica zona huasteca— que muestren manifiesta deficiencia dejen de pesar sobre una entidad en particular (que poco puede hacer por ellas con sus medios limitados) y dependan en cambio de la federación en su totalidad, constituyendo, como deben, verdaderos territorios sin gobierno autónomo, en tanto su desarrollo económico, social, cultural, político, no se los permita.

Sin prurito de innovar, hablar de planeación regional (para el futuro inmediato), de re-división administrativa (para el futuro mediano) representa percatarse de que las divisiones más o menos arbitrarias heredadas por la historia, a las que en un capítulo se refiere la autora, y que en su tiempo pudieron corresponder a realidades sociales bien definidas, si bien han llegado a imponer —a pesar de su artificialidad— un cierto sello a las realidades sociales que encierran (pues dentro de la sociedad no es sólo lo natural sino muy principalmente es lo artificial lo que coacciona o constriñe a las realidades enmarcadas por ello), por su misma antigüedad tienden a no coincidir ya más con las realidades socio-económicas, sujetándolas por ello a una constricción, a una deformación, a un desquebrajamiento que tiene que redundar en perjuicio del país en general.

Una investigación que, como la de Claudina Romero, levanta un primer movimiento en este sendero puede considerarse, evidentemente, como un trabajo útil para la vida socio-política de México y para el mismo avance de los estudios sociológicos mexicanos en cuanto da tema sobre el cual hay que reflexionar abundantemente.

Universidad Nacional Autónoma de México. Secretaría General. Departamento de Estadística. *Anuario Estadístico*, 1959, pp. 197.

A una Universidad la constituyen, tanto como sus esfuerzos diarios y sus proyecciones hacia el futuro, sus propias tradiciones, que con el paso del tiempo se afirman y depuran. Es de este modo como no debiera hablarse nunca de ningún esfuerzo universitario —especialmente cuando se trata de informar de él a otros universitarios de otros países— sin tratar de señalar, así fuese rápidamente, sus antecedentes. Esta es práctica que no se llega a ver realizada suficientemente entre nosotros. De este modo, cada esfuerzo que se emprende parece producir plantas acaules o vegetaciones epifitas que quedan con la raíz al aire. Es de este modo como parece que la filiación de este *Anuario Estadístico* de la Universidad Nacional Autónoma de México se impone y es posible.

Conforme ha asentado el doctor Lucio Mendieta y Núñez, fue el doctor Alfonso Caso quien durante su rectorado en la Universidad Nacional encomendó al Instituto de Investigaciones Sociales el estudio de la desertión universitaria, que presentaba caracteres alarmantes. Como era de esperar de un centro cuyo eje se encuentra en lo sociológico —así suela emprender trabajos ya no rigurosamente sociológicos sino sociales en sentido amplio, pero con vistas a una ulterior elaboración sociológica— el planteamiento del problema de la desertión universitaria en su contexto sociológico hizo pensar en la necesidad que había —si se quería explicarlo— de estudiar problemas conexos, quizá insolubles del enfrentado, tal y como aparecían en la totalidad social estructural-funcional-significativa que es la Universidad. Problemas como los de las posibilidades econó-

micas, los sistemas docentes, las características de la población escolar y del profesorado, la calidad de los profesionistas que forma, etc., que se recogieron en los *Problemas de la Universidad*, uno de los libros que más contribuyeron en su hora al conocimiento de la Universidad de entonces, y que con el transcurso del tiempo cobran otra dimensión en cuanto necesario punto de comparación tanto técnica como sustantiva.

Ya desde la aparición de los *Problemas de la Universidad*, que surgieron signados por los doctores Lucio Mendieta y Núñez y José Gómez Robleda, se recogía el fruto de una colaboración estrecha entre el técnico estadístico y el hermenéuta sociológico. En ese pequeño libro, fundamental para nuestra historia intelectual en este sector, el propio doctor Mendieta y Núñez señalaba uno de los caminos dignos de tal colaboración al dejar indicado que constaba de dos partes: “la primera un análisis e interpretación especulativa de los datos estadísticos que proporciona la segunda, sin duda la más importante, porque si en las consideraciones generales sobre ella puede haber puntos de vista erróneos, las cifras, sin embargo, conservan siempre su validez y su utilidad para otros intentos exegéticos más afortunados que el nuestro”

Pero aquella no podía ser la única y última aproximación al problema; era preciso un estudio que excediera las limitadas dimensiones de aquel que había servido para encaminar las preocupaciones en un nuevo sentido. La planeación del nuevo estudio tenía que ser cuidadosa; su realización, larga y penosa, agravada siempre por lo irrisorio de los recursos brindados por entonces a la investigación universitaria.

Tras la preparación de los cuestionarios correspondientes, la recolección, elaboración e interpretación de los datos obtenidos, fue posible la aparición simul-

tánea del *Primer Censo Nacional Universitario* que contó de nuevo con la orientación del doctor José Gómez Robleda, y en el que participaron Ezequiel Cornejo, Carlos Alba, Mauro Cárdenas, Camilo Valiente, Esther Sanvicente y Oscar Frías, y el *Ensayo Sociológico sobre la Universidad*, ambiciosa presentación de antecedentes, de elementos estructurales de la Universidad en general y de la Universidad mexicana en particular, emprendido por el doctor Lucio Mendieta y Núñez.

El Primer Censo Nacional Universitario muestra, en un volumen de 518 páginas de texto, cifras y gráficas, el rostro de nuestra Universidad al mediar el siglo presente, en el período inmediatamente anterior a la celebración del Cuarto Centenario de su fundación y al traslado a la Ciudad Universitaria del Pedregal de San Ángel, que no sólo le ha dado casa nueva, sino que tiende a transformarla social y académicamente.

El *Ensayo Sociológico sobre la Universidad* sigue el desarrollo de la institución para develar las fuerzas sociales conformadoras de la misma.

El doctor Alfredo Poviña, de la Universidad de Córdoba, Argentina, y actual Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología, al referirse a tales publicaciones patentizó su interés por ellas, “sobre todo por la utilidad que comparativamente podrían tener con nuestros problemas de la Universidad argentina. En muchas cosas —seguía diciendo el doctor Poviña— es realmente admirable la semejanza, a tal punto que sus conclusiones podrían ser válidas para nosotros”. Observaciones como éstas, así como las que pudieran desprenderse de la confrontación con otros trabajos semejantes (*Universidad oficial y Universidad Viva*, del uruguayo Antonio M. Grompone; *La Crisis Universitaria en Hispanoamérica*, del peruano Roberto Mc-Lean y Estenós, etc.) publicados por el I. de

I. S. y por otras instituciones, probablemente podrían facilitar elementos para una comparación entre las realidades universitarias latinoamericanas, en labores como la que se ha propuesto el recientemente fundado Seminario de Estudios Latinoamericanos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, dirigido por el argentino Ezequiel Martínez Estrada.

Pero el que la Universidad Nacional de México, al través de su Instituto de Investigaciones Sociales, otorgue en esta forma reconocimiento a su responsabilidad sociológica general y trate de descargar la que le corresponde como laborante en las tareas de autoconocimiento y de vinculación que atañen a los pueblos de esta super-región cultural latinoamericana (pueblo-continente le han llamado con expresión afortunada), no es que signifique que ha olvidado sus responsabilidades frente a sí misma en cuanto le corresponde en forma directa e inexcusable el deber de estudiarse.

Es bien sabido, en efecto, que por lo menos hay dos formas comparativas muy generales gracias a las cuales las ciencias sociales pueden hablar de una cierta postura experimental: comparación sincrónica o comparación de entidades contemporáneas, por una parte (y comparación también, intermediaria, de procesos de desarrollo por los que atraviesen en períodos análogos definidos socio-culturalmente tales entidades), y, por otra parte, comparación diacrónica (las expresiones vienen del rumbo de la lingüística) de uno con respecto a otro de los estadios de desarrollo de una misma entidad.

Estando como están por cumplirse estos dos tipos de comparación, pero resultando sujeta una de ella a los esfuerzos que los otros países latinoamericanos hagan por conocer sus realidades universitarias, en forma parecida a como lo intentó México en 1949, o estando

sujeto ese mismo modo de comparación a que un centro como el de Planeación de Problemas Universitarios de nuestra misma casa de cultura concentre todos los datos necesarios y los elabore convenientemente, la otra labor parece más factible en cuanto entra exclusivamente dentro del campo de decisiones de nuestra Universidad el realizar el esfuerzo con periodicidad.

El Departamento de Estadística Universitaria, dependiente de la Secretaría General, es, como permite hacerlo suponer su dependencia administrativa, un órgano de conocimiento para la realización de la política principalmente académica de la Universidad y para el mejor desahogo de sus funciones administrativas.

Durante muchos años, en el viejo edificio que ocupó el Instituto de Investigaciones Sociales en la calle de Licenciado Verdad, en el viejo barrio universitario, el Departamento fue vecino nuestro.

Trasladados a Ciudad Universitaria, el Departamento de Estadística se reorganizó y se puso a cargo del licenciado Fernando Loza, quien ha dado al mismo, como puede testimoniarlo la publicación que tenemos entre manos, un nuevo impulso digno de encomio. Lo que realizó el *Primer Censo Nacional Universitario* como un esfuerzo aislado, se propone ahora realizarlo el Departamento de Estadística en forma periódica, aun cuando reduciendo su ámbito a la Universidad de México (pues el *Primer Censo* abarcaba también en cierta forma a las Universidades de provincia).

Los medios con los que ha contado el Departamento para la realización del Anuario han sido indudablemente superiores a los que sirvieron a los vanguardistas del Instituto. Colaboración de la Dirección de Servicios Escolares, de la Oficina de Máquinas y del Centro Electrónico de Cálculo, entidades de las que

dos por lo menos no existían en la época de realización del Censo. Reconocerlo así no mengua la labor desarrollada por el Departamento, pero sí pone de manifiesto el proceso de diferenciación y de especialización creciente dentro de nuestra Universidad. Aquellos intentos tempranos del Instituto de Investigaciones Sociales en campos como el puramente censal o como el de orientación vocacional (que en algún momento inició el propio doctor Gómez Robleda) no tienen ya razón de ser dentro de la especialización a que el Instituto se obliga dentro del nuevo ambiente universitario: existen por una parte un Departamento de Estadística que, como en este año, en los subsecuentes nos dará los datos pertinentes (y en ocasiones también algunas elaboraciones) para establecer las comparaciones diacrónicas que necesitamos a fin de estudiar sociológicamente los cambios que se produzcan en la Universidad, en forma análoga a como un Departamento Psico-Pedagógico realiza ya, en forma permanente, la labor a la que se abrió brecha en el Instituto. Es de este modo, en esta forma, como el Instituto, si bien puede creer que pierde en extensión, puede percatarse de que gana en profundidad. Es cierto también que no ha llegado aún el momento en que el Departamento de Estadística deje de ser un órgano de administración para convertirse en un verdadero centro de investigación —en un gran instrumento de trabajo estadístico— útil para los diversos institutos de la Universidad, pero el camino se abre promisorio en ese sentido. Pensar en esa posibilidad permite prever la llegada de un día en que la labor del Instituto sea predominantemente la hermenéutica (aunque sus investigadores estén obligados a saber cómo utilizar la técnica estadística y, en caso dado, a hacer las elaboraciones pertinentes) y en este sentido permite plantear

como una obligación para sus miembros la de profundizar sus conocimientos en este aspecto de diseño y hermenéusis mientras tal previsión se realiza.

Esbozado en esta forma el significado que el Anuario de la Universidad para 1959 tiene dentro de nuestro ambiente, ¿no resultará pertinente dejar para el momento en que a esta primera parte con que contamos se una la segunda parte que se nos promete para dar cuenta del contenido total (tabulaciones y gráficas) del anuario en su totalidad? Esta es la labor que nos prometemos para un número ulterior de la REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA.

GOMEZ ROBLEDA, José, y d'ALOJA, Ada: *La familia y la casa*. Cuadernos de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, 1959. 147 pp.

Es éste un trabajo elaborado por maestros de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de México, quienes quisieron tener como colaboradores a los alumnos de sus cátedras. Así a la calidad del libro hay que agregar el estímulo que se otorga a los discípulos, haciéndoles participar en trabajos de profesionistas experimentados, con reconocida capacidad y altos méritos.

El tema elegido es nuevo en nuestro medio; puede decirse que es nula la bibliografía sobre *La Familia y la Casa en México*, sobre todo en la época actual y en la clase media. Así no es de extraño que, tratándose de un trabajo que es el resultado de una investigación y como tal real y actual, no necesite de bibliografía alguna.

El trabajo se caracteriza por su claridad y sencillez. En las "Generalidades" se da la respuesta a las interrogantes de ¿qué es el trabajo?, ¿por qué se hizo?, ¿con qué material? y ¿quiénes y en